XII CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-14 POR EQUIPOS

CLAUSULA DE GÉNERO
La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.
La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Andaluza de Atletismo y el Ayuntamiento de Nerja, organizará el XII Campeonato de España Sub-14 por equipos en las categorías masculina y femenina que tendrá lugar los días 18 y 19 de octubre en el Estadio Enrique López Cuenca de Nerja (Málaga)

Art. 2) PARTICIPACIÓN.
Podrán participar en esta competición hasta un máximo de 30 equipos clasificados de la siguiente forma:

2.1 Un equipo masculino y un equipo femenino de cada Federación Autonómica.

2.2 Un equipo masculino y un equipo femenino de cada Federación Autonómica de las 10 primeras Federaciones clasificadas en el Campeonato de España de Federaciones del año 2024 (MAD, CAT, CVA, AND, CYL, GAL, NAV, PVA, MUR, ARA)

2.3 La Federación organizadora, además de los equipos que le pudieran corresponder, podrá inscribir a un equipo masculino y uno femenino extra

2.4 En caso de tras la comunicación de las federaciones quede alguna plaza sin cubrir, estas serán cubiertas por el siguiente orden**:**

HOMBRES / MUJERES: CLM, BAL, CAN, CNR, EXT, RIO, AST, MAD, CAT, CVA, AND, CYL, GAL, NAV, PVA, MUR, ARA)

Los equipos podrán ser clubes, colegios o escuelas deportivas, siempre y cuando esas entidades tengan entidad jurídica propia. La pertenencia de los participantes a los equipos deberá ser certificada ante la RFEA y por escrito, por el presidente o secretario de la entidad participante.

Para la designación de los equipos participantes, las Federaciones Autonómicas podrán realizar una fase regional, y deberán comunicar a la RFEA los equipos participantes en la Fase Final antes del 22 de septiembre siendo en cualquier caso potestad de cada Federación Autonómica la designación de los equipos que se clasificarán para la Final, así como del sistema para seleccionar a dichos equipos.

Art. 3) NORMAS TÉCNICAS DE COMPETICIÓN.
3.1.- Participación:
- Todos los participantes, en la Fase Final, deberán poseer licencia RFEA.
- En caso de Clubes sus atletas poseerán licencia por el club o alguno de sus filiales (si tuvieran). Cada club podrá alinear a un máximo de 2 atletas filiales.
- En caso de Colegios o Escuelas Deportivas los atletas deberán pertenecer a la entidad con el único requisito de que deberán poseer licencia RFEA.
- Los Clubes realizarán la inscripción a través de la intranet de la RFEA. Los Colegios y Escuelas Municipales deberán enviar la inscripción en el Formulario anexo, el cual deberá ser firmado por el presidente o secretario certificando la pertenencia de los atletas a su entidad.
- Cada equipo estará formado de 8 atletas.
- Todos ellos realizarán 2 pruebas (1 carrera + 1 concurso) y 5 de ellos realizarán el relevo 5x80 m.
- Cada prueba individual deberá ser realizada por dos atletas de cada equipo.
- Un participante sólo podrá ser inscrito por un equipo.

3.2 Las pruebas a celebrar se dividen en tres grupos y un relevo:

- Carreras: 80 m, 1000 m, 80 m vallas, 2000 m marcha
- Concursos: Salto de Altura, Salto de Longitud, Lanzamiento de Peso y Lanzamiento de Jabalina
- Relevos: 5 x 80 m

Todas estas pruebas se disputarán con las medidas, pesos y resto de condicionantes autorizados para la categoría.

Las pruebas de 80 m, 80 m vallas y relevos se saldrá a 4 apoyos siendo decisión del atleta la utilización de tacos de salida.

Será necesario que la instalación disponga de 2 colchonetas de altura, para evitar retrasos en la disputa de esta prueba.

Art. 4) INSCRIPCIÓN.

4.1 Inscripción de equipos. Las Federaciones Autonómicas enviarán a esta RFEA antes del 22 de septiembre los nombres de los equipos participantes, pudiendo también comunicar un equipo reserva en caso de que les correspondiese por producirse alguna vacante (el 24 de septiembre se comunicarán los equipos clasificados).

4.2 Inscripción de atletas. Los equipos deberán realizar la inscripción hasta el 13 de octubre. Se aceptarán 3 cambios por equipo y categoría siempre y cuando se realicen 1 hora antes del inicio de la competición. La notificación debe ser por e-mail dirigido a avidal@rfea.es.

4.3 Cambios: En caso de lesión (certificado por médico de la competición) el equipo podrá sustituir al atleta hasta 30' antes del cierre de cámara de llamadas por cualquiera de sus compañeros. En este caso el atleta que sustituye (quien por tanto hará 3 pruebas individuales) no podrá disputar el relevo pudiendo ser cambiado por cualquier otro de sus compañeros, así mismo podrá ser cambiado de grupo para que sus pruebas no coincidan y/o permitirle más tiempo de descanso. El atleta sustituido no podrá participar en el resto de la competición.

Art. 5) SORTEO DE CALLES Y ORDEN DE ACTUACIÓN:

El sorteo de calles y orden de actuación en las carreras y concursos será del siguiente modo:

- **80 m y 80 m vallas.** Sorteo de series por marcas pasando a las finales A y B las 16 mejores marcas y distribuyéndose en la final A las 8 mejores marcas y en la B las 8 marcas restantes.

- **1000 m y 2000 m marcha:** 20 mejores en la final A, 20 siguientes en la final B y 20 restantes en la final C.

- **Concursos:** 15 mejores en el grupo A y 15 siguientes en el grupo B.

- **Relevos:** las series se harán según clasificación provisional 90' antes de la celebración de los mismos (8 mejores equipos Final A, 8 siguientes final B y así sucesivamente garantizando un mínimo de 5 equipos en cada serie).

- En caso de que los 2 atletas de un equipo no tengan marca acreditada en la prueba el equipo tendrá derecho a solicitar que uno de sus atletas participe en el grupo (o serie) superior.

El orden establecido para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición teniendo cada participante 3 intentos. En salto de altura cada atleta dispondrá de 2 intentos en cada altura quedando eliminado en el momento que se hagan 2 nulos consecutivos.

Art. 6) ALTURA DE LOS LISTONES:

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas (y el saltómetro lo permita) siendo obligatorio que las siguientes alturas sean las que se indican en el siguiente cuadro (cumpliendo la normativa WA de progresión de cadencias):

Altura Hombres:	1,10-1,20-1,28-1,36-1,42-1,46-1,50-1,53-1,55-1,57 (+ 2 cm)
Altura Mujeres:	1,00-1,10-1,18-1,26-1,32-1,36-1,40-1,43-1,45-1,47 (+ 2 cm)

Art. 7) HORARIO (susceptible de modificación en función del número de equipos):

Cámara Llamadas			HORA	Jornada sábado Tarde		
Apertura	Cierre	Salida a Pista				
15:15	15:25	15:30	16:00	Salto de Altura	Hombres	Grupo A
15:15	15:25	15:30	16:00	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	Grupo A
15:45	15:50	15:55	16:00	80 m vallas	Mujeres	1ª serie
15:49	15:54	15:59	16:04	80 m vallas	Mujeres	2ª serie
15:20	15:30	15:35	16:05	Salto de Longitud	Hombres	Grupo A
15:53	15:58	16:03	16:08	80 m vallas	Mujeres	3ª serie
15:25	15:35	15:40	16:10	Lanzamiento de Peso	Hombres	Grupo A
15:57	16:02	16:07	16:12	80 m vallas	Mujeres	4ª serie
16:01	16:06	16:11	16:16	80 m vallas	Mujeres	5ª serie
16:05	16:10	16:15	16:20	80 m vallas	Mujeres	6ª serie
16:09	16:14	16:19	16:24	80 m vallas	Mujeres	7ª serie
16:13	16:18	16:23	16:28	80 m vallas	Mujeres	8ª serie
16:19	16:24	16:29	16:34	80 m lisos	Mujeres	1ª serie
16:22	16:27	16:32	16:37	80 m lisos	Mujeres	2ª serie
16:25	16:30	16:35	16:40	80 m lisos	Mujeres	3ª serie
16:28	16:33	16:38	16:43	80 m lisos	Mujeres	4ª serie
16:31	16:36	16:41	16:46	80 m lisos	Mujeres	5ª serie
16:34	16:39	16:44	16:49	80 m lisos	Mujeres	6ª serie
16:37	16:42	16:47	16:52	80 m lisos	Mujeres	7ª serie
16:40	16:45	16:50	16:55	80 m lisos	Mujeres	8ª serie
16:16	16:26	16:30	17:00	Salto de Altura	Hombres	Grupo B
16:47	16:52	16:57	17:02	1000 m	Mujeres	Final C
16:56	17:01	17:06	17:11	1000 m	Mujeres	Final B
17:05	17:10	17:15	17:20	1000 m	Mujeres	Final A
16:50	16:55	17:00	17:30	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	Grupo B
17:15	17:20	17:25	17:30	2000 m marcha	Mujeres	Final C
16:55	17:00	17:05	17:35	Salto de Longitud	Hombres	Grupo B
17:00	17:05	17:10	17:40	Lanzamiento de Peso	Hombres	Grupo B
17:35	17:40	17:45	17:50	2000 m marcha	Mujeres	Final B
17:55	18:00	18:05	18:10	2000 m marcha	Mujeres	Final A
18:15	18:20	18:25	18:30	80 m vallas	Mujeres	Final B
18:20	18:25	18:30	18:35	80 m vallas	Mujeres	Final A
18:30	18:35	18:40	18:45	80 m lisos	Mujeres	Final B
18:35	18:40	18:45	18:50	80 m lisos	Mujeres	Final A
18:35	18:45	18:50	19:00	Relevo 5 x 80 m	Hombres	Final serie D
18:45	18:55	19:00	19:09	Relevo 5 x 80 m	Hombres	Final serie C
18:54	19:04	19:09	19:18	Relevo 5 x 80 m	Hombres	Final serie B
19:03	19:13	19:18	19:27	Relevo 5 x 80 m	Hombres	Final serie A

Cámara Llamadas			HORA	Jornada Domingo Mañana		
Apertura	Cierre	Salida a Pista				
9:15	9:25	9:30	10:00	Salto de Altura	Mujeres	Grupo A
9:15	9:25	9:30	10:00	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	Grupo A
9:45	9:50	9:55	10:00	80 m vallas	Hombres	1ª serie
9:49	9:54	9:59	10:04	80 m vallas	Hombres	2ª serie
9:20	9:30	9:35	10:05	Salto de Longitud	Mujeres	Grupo A
9:53	9:58	10:03	10:08	80 m vallas	Hombres	3ª serie
9:25	9:35	9:40	10:10	Lanzamiento de Peso	Mujeres	Grupo A
9:57	10:02	10:07	10:12	80 m vallas	Hombres	4ª serie
10:01	10:06	10:11	10:16	80 m vallas	Hombres	5ª serie
10:05	10:10	10:15	10:20	80 m vallas	Hombres	6ª serie
10:09	10:14	10:19	10:24	80 m vallas	Hombres	7ª serie
10:13	10:18	10:23	10:28	80 m vallas	Hombres	8ª serie
10:19	10:24	10:29	10:34	80 m lisos	Hombres	1ª serie
10:22	10:27	10:32	10:37	80 m lisos	Hombres	2ª serie
10:25	10:30	10:35	10:40	80 m lisos	Hombres	3ª serie
10:28	10:33	10:38	10:43	80 m lisos	Hombres	4ª serie
10:31	10:36	10:41	10:46	80 m lisos	Hombres	5ª serie
10:34	10:39	10:44	10:49	80 m lisos	Hombres	6ª serie
10:37	10:42	10:47	10:52	80 m lisos	Hombres	7ª serie
10:40	10:45	10:50	10:55	80 m lisos	Hombres	8ª serie
10:15	10:25	10:30	11:00	Salto de Altura	Mujeres	Grupo B
10:50	10:55	11:00	11:05	2000 m marcha	Hombres	Final C
11:10	11:15	11:20	11:25	2000 m marcha	Hombres	Final B
10:45	10:55	11:00	11:30	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	Grupo B
10:50	11:00	11:05	11:35	Salto de Longitud	Mujeres	Grupo B
10:55	11:05	11:10	11:40	Lanzamiento de Peso	Mujeres	Grupo B
11:30	11:35	11:40	11:45	2000 m marcha	Hombres	Final A
11:50	11:55	12:00	12:05	1000 m	Hombres	Final C
11:58	12:03	12:08	12:13	1000 m	Hombres	Final B
12:06	12:11	12:16	12:21	1000 m	Hombres	Final A
12:15	12:20	12:25	12:30	80 m vallas	Hombres	Final B
12:20	12:25	12:30	12:35	80 m vallas	Hombres	Final A
12:30	12:35	12:40	12:45	80 m lisos	Hombres	Final B
12:35	12:40	12:45	12:50	80 m lisos	Hombres	Final A
12:35	12:45	12:50	13:00	Relevo 5 x 80 m	Mujeres	Final serie D
12:45	12:55	13:00	13:09	Relevo 5 x 80 m	Mujeres	Final serie C
12:54	13:04	13:09	13:18	Relevo 5 x 80 m	Mujeres	Final serie B
13:03	13:13	13:18	13:27	Relevo 5 x 80 m	Mujeres	Final serie A

Los artefactos personales se deberán entregar en el lugar que designe la organización con el siguiente horario:

Fecha	Hora	Prueba
18-oct	15:00	Peso y Jabalina Hombres (Grupo A)
	16:00	Peso y Jabalina Hombres (Grupo B)
19-oct	09:00	Peso y Jabalina Mujeres (Grupo A)
	10:00	Peso y Jabalina Mujeres (Grupo B)

Art. 8) PUNTUACIÓN.

- La puntuación de todas las pruebas individuales será: 60 puntos al 1º, 59 al 2º, 58 al 3º, y así sucesivamente hasta el último participante. En el caso de que no se complete el máximo número de equipos la puntuación será 2N al 1º, 2N-1 al 2º y así sucesivamente siendo N el número de equipos participantes en la categoría.

- En relevos la puntuación será 60 puntos al 1º, 58 al 2º, 56 al 3º, y así sucesivamente hasta 2 puntos al 30º participante. En el caso de que no se complete el máximo número de equipos la puntuación será 2N al 1º, 2N-2 al 2º y así sucesivamente siendo N el número de equipos participantes en la categoría.
- En 80 m y 80 m vallas los 16 atletas de la Finales A y B disputan los puestos 1º a 16º según la marca que haga cada atleta en la Final pudiéndose dar la circunstancia de que atletas de la Final B superen a alguno de la Final A. El resto de los atletas obtendrán su puesto de acuerdo con la marca realizada en la serie previa.
- Los atletas retirados, descalificados (o lesionados antes de la prueba) no obtendrán puntos
- Los atletas que, habiéndose clasificado para las finales A y B, no se presente, se retiren o sean descalificado se repartirán los últimos puestos de esa fase (16º, 15º, etc.)
- En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ellos.
- La clasificación será separada en hombres y mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el equipo que consiga más número de puntos. En caso de empate, será declarado vencedor el equipo que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- Se entregará medalla a los 3 primeros atletas de cada prueba y a todos los integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados.

Será obligación del organizador el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización de este, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (ajimenez@rfea.es, avidal@rfea.es, jlhernandez@rfea.es, imansilla@rfea.es y pmonreal@rfea.es). Será obligatoria la utilización del Programa RFEA de gestión de resultados, así como la aplicación de resultados online que el programa de resultados posee.

Art. 9) CLASIFICACIÓN:
1º Vencedor de la final. Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
2º Segundo clasificado de la final. Recibirá Trofeo RFEA.
3º Tercer clasificado de la final. Recibirá Trofeo RFEA.
4º Cuarto clasificado de la final
5º Quinto clasificado de la final (y así sucesivamente)

10. ACREDITACIONES DELEGADOS DE EQUIPO Y ENTRENADORES
Cada equipo podrá acreditar un máximo de 2 personas. Dentro de este número se deben incluir delegados, entrenadores y cualquier otro personal de apoyo, como médicos y/o fisioterapeutas. Todos ellos deben poseer licencia RFEA en vigor (bien sea de atleta, juez, entrenador, tecnico auxiliar u oficial)

Los entrenadores de los atletas podrán acreditarse si tienen licencia RFEA en vigor y aparecen en la licencia de su atleta como su entrenador. Los técnicos auxiliares no podrán ser acreditados como entrenador, sino que deberán incluirse en el cupo de delegados del equipo.

La petición de acreditaciones finaliza a las 23:59 horas lunes 13 de octubre de 2025, en el enlace que se indica a continuación. No se admitirán peticiones fuera del plazo establecido.

SOLICITUD DE ACREDITACION DE ENTRENADORES Y DELEGADOS DE EQUIPOS

Modifica
03/09: Art 2.4) Se añade AST (Asturias) en el criterio de lista de espera para cubrir con un equipo reserva las vacantes que se puedan producir
02/09: Art 10) Se añade articulo referente a la acreditación de entrenadores y delegados de equipo
13/10: Art 6) Se modifica la cadencia del listón, en salto de altura, en la categoría de hombres